



ACTA SESION NUMERO 12. 22 de noviembre del 2024

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estrado del mismo nombre. Siendo las 10:30 horas, del día 22 de noviembre, se reunieron las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política con el fin de celebrar la Onceava Sesión Ordinaria, misma que fue convocada por su Presidente Diputado Héctor Serrano Cortés, de conformidad con lo dispuesto por el reglamento del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, se adjunta el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia. Verificación del quórum y en su caso declaratorio de validez.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Asuntos a tratar.
 - a) Información del Coordinador Jurídico sobre el tema del CEEPA
 - b) Formato de comparecencia de la Fiscal del Estado de San Luis Potosí a realizarse el día 26 de noviembre a las 09:00 horas.

DESARROLLO DE LA REUNION.

En el punto Uno del orden del día. Se procede al pase y firma de asistencia.

Presidente	Dip. Héctor Serrano Cortés
Vicepresidente	Dip. Rubén Guajardo Barrera
Secretario	Dip. José Roberto García Castillo
Vocal	Dip. María Leticia Vázquez Hernanz
Vocal	Dip. Ma Sara Rocha Medina
Vocal	Dip. Marco Antonio Gama Basarte
Vocal	Dip. Juan Carlos Bárcenas Ramírez

En razón de que existe la asistencia y representación del 100% del voto ponderado de la Junta de Coordinación Política, el Presidente declaró válidamente instalada la reunión.

En el punto Dos del orden del día. Pasando al desahogo del segundo punto del orden del día, se sometió a consideración el orden del día contenido en la convocatoria, mismo que fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.



En el punto Tres del orden del día. Se presentó el acta de la sesión anterior para sus observaciones y comentarios. Se omite su lectura ya que fue entregada con anterioridad.

En el punto Cuatro del orden inciso a). El Coordinador Jurídico informo sobre la resolución del Tribunal para realizar la Consulta a los Pueblos Indígenas de Tanlajas, San Antonio y Tancanhuitz sobre el procedimiento de elección de sus autoridades, usos y costumbres. Se acuerda convocar a la Presidenta del CEEPAC a una próxima reunión para intercambiar información.

En el punto Cuatro del orden inciso b) Se acuerda la comparecencia de la Fiscal General en el Pleno moderando la Comisión Primera de Justicia.

ACUERDO JUCOPO/LXIV-I/038/2024

Con fundamento en el Artículo 122 TER de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, Artículo 22 fracción X de la Ley orgánica de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, y Artículo 114 del Poder Legislativo y Artículo 141 inciso b) del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí, La Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí acuerda citar a la Fiscal General del Estado para comparecer ante la Legislatura del Estado para rendir informe anual de actividades de la Fiscalía General del Estado.

La Comisión Primera de Justicia será la responsable de moderar la comparecencia que se realizará el día 26 de noviembre del año en curso a las 9:00 horas en el salón de Plenos "Ponciano Arriaga Leija", ubicado en Jardín Hidalgo número 19, colonia centro. San Luis Potosí.

PROCEDIMIENTO

La presidenta de la Comisión Primera de Justicia de la LXIV Legislatura, que actuará como moderadora, dará la bienvenida a la compareciente y le tomará protesta.

La comparecencia dará inicio con la intervención de la Fiscal General hasta por un tiempo de 15 minutos.

La Diputada que presida la reunión solicitará a quien actúe como Secretaria, que formule una lista de intervención de hasta un orador por Grupo Parlamentario y Representación Parlamentaria, de hasta 3 (tres) minutos para formular las preguntas que consideren pertinentes.



La lista que será desahogada en el orden de prelación que fueron inscritos, otorgándoseles el uso de la voz a las y los diputados para sus cuestionamientos, la Fiscal General, dará respuesta inmediata a los cuestionamientos formulados por los diputados y las diputadas.

Terminando la ronda de preguntas, la o el Diputado que presida la reunión solicitará a quien actúe como Secretaría, inscriba a las o los Diputados que quieran hacer uso de su derecho de réplica hasta por 3 minutos para aclarar conceptos, interrogar o solicitar información complementaria sobre el objeto de la comparecencia.

En todo momento, la Presidenta de la Comisión Primera de Justicia procurará que se cumpla con el formato aprobado, debiendo advertir en todos los casos a las y los legisladores participantes, si han excedido su tiempo.

Al haberse desahogado el orden del día, se dio por terminada la reunión siendo las 11:00 horas del día de su inicio, firmando quienes fungieron como Presidente y Secretario, así como las y los diputados que así lo quisieron hacer.

H. CONGRESO DEL ESTADO
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Héctor Serrano Cortes
Presidente

Dip. José Roberto García Castillo
Secretario

Dip. Rubén Guajardo Barrera
Vicepresidente

Dip. María Leticia Vázquez Hernández
Vocal

Dip. Ma. Sara Rocha Medina
Vocal

Dip. Marco Antonio Gama Basarte
Vocal

Dip. Juan Carlos Barcenás Ramírez
Vocal